

**Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la
Compañía MEGAROSSES CIA. LTDA.**

A los quince días (15) días del mes de marzo del año dos mil trece (2013) a las 10h00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Latacunga, vía Mulaló, parroquia Alaquez, asiste el señor José Landázuri socio de la Compañía MEGAROSSES Cía. Ltda. De conformidad con los estatutos sociales y en vista de que se encuentra presente más del 50% del capital suscrito y pagado se instala la Junta una hora más tarde, en consecuencia inicia la sesión a las 11:00 horas con la presencia única del socio José Alberto Landázuri propietario de 413602 participaciones sociales que corresponden al 57.1% del capital pagado que tiene la empresa Megaroses Cía Ltda

El presidente, señor Nelson Espinosa toma posesión de la junta de socios, manifiesta que existe el quórum y solicita se de lectura a la convocatoria de Junta General. Actúa como secretario, el Gerente General señor José Alberto Landázuri.

Secretaría da lectura a la convocatoria que contiene el siguiente orden del día:

1. Resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía del año 2012
2. Resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

La Presidencia dispone que se de lectura al primer punto del orden del día, cuyo tenor literal es el siguiente:

- 1.- Resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía del año 2012.

El Gerente General, toma la palabra y presenta su informe a consideración de los socios.

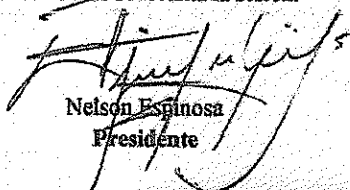
La Junta de socios **RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR** el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

2. Resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

El Gerente General presenta el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012 y recomienda reinvertir las utilidades solicitando así se apruebe tanto el balance general como del estado de pérdidas y ganancias con la respectiva sugerencia de reinversión, correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Toma la palabra el Presidente tanto para aprobar los estados financieros como la sugerencia del gerente de reinvertir las utilidades del ejercicio 2012.

El Acta es aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las 12:00 horas se levanta la sesión.


Nelson Espinosa
Presidente


José Landázuri Ayala
Socio Secretario